

IX. PERFIL DE LOS PUESTOS A CONVOCAR:

1. PSICOLOGO (1): MEDIO LIBRE TRUJILLO

 FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO	
IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
Unidad Orgánica:	OFICINA REGIONAL NORTE CHICLAYO
Denominación:	Profesional de Medio Libre
Nombre del puesto:	Psicólogo
Dependencia Jerárquica Lineal:	Subdirector de Medio Libre de la ORN
Dependencia Jerárquica funcional:	Jefe de Medio Libre Trujillo
Puestos que supervisa:	No tiene
MISIÓN DEL PUESTO	
Profesional en Psicología que mediante diversas técnicas buscará entre otras cambiar conductas violentas y/o delictivas de la población extramuros buscando su resocialización conforme a los objetivos del INPE.	
FUNCIONES DEL PUESTO	
1	Brindar atención y apoyo psicológico a la población penitenciaria extramuros y fortalecer el binomio interno – familia y asegurar un adecuado proceso de reinserción social positivo.
2	Evaluar a los participantes asignados a fin de determinar su perfil inicial y el plan de acción de la intervención, identificando las conductas de riesgo criminógeno del participante asignado .
3	Aplicar Técnicas y estrategias cognitivo conductual durante la intervención individual y/o familiar, orientadas a fortalecer las capacidades Psicosociales de la población extramuros
4	Organizar el legajo del interno (a), registrando en él, los informes de las evaluaciones y demás acciones en el marco del tratamiento penitenciario.
5	Elaborar informes técnicos y estadísticos de acuerdo a sus evaluaciones, para los beneficios penitenciarios, traslados nacionales e internacionales.
6	Evaluar al interno a fin de determinar su perfil inicial y el plan de acción de la intervención, identificando conductas de riesgo
7	Hacer visitas domiciliarias de acuerdo a lo planificado o las situaciones que el caso amerite.
8	Realizar Intervención Psico- educativo individual y/o grupal orientada a fortalecer las capacidades psicosociales del interno que prevengan la Reincidencia delictiva.
9	Aplicar técnicas y estrategias cognitivo-conductual durante la intervención individual y/o familiar orientada a fortalecer las capacidades psicosociales del interno.
10	Integrar los Programas Estructurales, organizando talleres, charlas sesiones de acuerdo a lo programado y en coordinación con el resto de profesionales para el fortalecimiento de sus valores, autoestima etc.
COORDINACIONES PRINCIPALES	
Coordinaciones Internas	
Coordinaciones con las autoridades del Medio Libre de Tumbes con la finalidad de informar acciones a favor del Liberado y del Sentenciado Coordinaciones con los profesionales del equipo de tratamiento del Medio Libre: Trabajadora Social, abogados, profesores con la finalidad de realizar un trabajo multidisciplinario.	
Coordinaciones Externas	
Coordinaciones con las Instituciones aliadas e involucradas en el tratamiento penitenciario como Gobiernos Regionales, Municipalidades, etc. Coordinaciones con las redes de sociales de apoyo comunitario del lugar donde reside el interno para el apoyo respectivo.	

FORMACIÓN ACADÉMICA											
A.) Formación Académica				B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto				C.) ¿Se requiere Colegiatura?			
		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/>	Egresado(a)				<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		
<input type="checkbox"/>	Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Bachiller		PSICOLOGO				
<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Título/ Licenciatura				¿Requiere habilitación profesional?		
<input type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 ó 4)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Maestría				<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		
<input checked="" type="checkbox"/>	Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Egresado	Titulado					
				<input type="checkbox"/>	Doctorado				E.) ¿Se requiere SERUMS?		
				<input type="checkbox"/>	Egresado	Titulado			<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		
CONOCIMIENTOS											
A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):											
Manejo de técnicas cognitivo conductuales.											
B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.											
Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.											
Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:											
Dinámica de Grupo y/o terapia de grupo, terapia/ intervención familiar sistemática (recomendable)											
C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.											
		Nivel de dominio						Nivel de dominio			
OFIMÁTICA		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	IDIOMAS		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			<input checked="" type="checkbox"/>			Inglés		<input checked="" type="checkbox"/>			
Excel			<input checked="" type="checkbox"/>			-----					
Powerpoint			<input checked="" type="checkbox"/>			-----					
EXPERIENCIA											
Experiencia general											
Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.											
01 año.											
Experiencia específica											
A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:											
<input type="checkbox"/>	Practicante profesional	<input type="checkbox"/>	Auxiliar o Asistente	<input checked="" type="checkbox"/>	Analista / Especialista	<input type="checkbox"/>	Supervisor / Coordinador	<input type="checkbox"/>	Jefe de Área o Dpto	<input type="checkbox"/>	Gerente o Director
B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:											
01 año.											
C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:											
Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público <input checked="" type="checkbox"/> NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.											
* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.											
* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.											
NO APLICA											
HABILIDADES O COMPETENCIAS											
HABILIDADES					COMPETENCIAS						
1	Análisis				1	Compromiso organizacional					
2	Tolerancia				2	Integridad					
3	Relación				3	Empatía					
4	Juicio y sentido común				4	Trabajo en equipo					
5	Autoconocimiento e Iniciativa				5	Efectividad y eficiencia en el trabajo					
6	Autocontrol				6	Superación y desarrollo constante en el ejercicio profesional					

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	MEDIO LIBRE TRUJILLO
Duración del Contrato	Inicio: A la firma de Contrato Término: 30/06/2019 (Sujeto a Renovación de Contrato)
Remuneración Mensual	S/. 2,200.00 (Dos Mil Doscientos con 00/100 Soles) Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador



X. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
1	Aprobación de la convocatoria	28/02/2019	Dirección Regional
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	01/03/2019 AL 14/03/2019	Encargado de ofertas laborales del INPE
CONVOVATORIA			
1	Publicación de la Convocatoria en el portal Institucional del INPE www.inpe.gob.pe , Establecimientos Penitenciarios requirentes.	01/03/2019 AL 14/03/2019	COMITÉ ESPECIAL
2	Presentación de solicitud y Curriculum Vitae documentado en la Oficina de Tramite documentario de la ORN – INPE, sito en Manco Cápac N° 450 – Chiclayo. (Horario de 08:00 am – 05:00 pm)	15/03/2019	TRAMITE DOCUMENTARIO REGIONAL
SELECCIÓN			
1	Evaluación Curricular	18/03/2019	COMITÉ ESPECIAL
2	Publicación de resultados de la evaluación del currículo en físico: Frontis de la ORN, sito en Manco Cápac N° 450 – Chiclayo	19/03/2019	COMITÉ ESPECIAL
3	Entrevista Personal : Lugar: Local de la ORN- Manco Cápac N°450 Chiclayo	20/03/2019	COMITÉ ESPECIAL
4	Publicación de resultados Final en el frontis de la ORN, sito en Manco Cápac N° 450 – Chiclayo y pagina web www.inpe.gob.pe .	21/03/2019	COMITÉ ESPECIAL
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
1	Suscripción del Contrato	22/03/2019	Dirección Regional
2	Registro del Contrato	Luego de suscrito el contrato según plazos de Ley.	Dirección Regional
3	Inicio de Labores	25/03/2019	RR.HH.

XI. DE LA ETAPA DE LA EVALUACION:

FICHA DE EVALUACIÓN

PARA CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (CAS)

NOMBRES Y APELLIDOS: _____

GRUPO OCUPACIONAL: PROFESIONAL

CARGO: _____

A) EVALUACIÓN CURRICULAR(MÁXIMO 60 PUNTOS):

ASPECTOS	CRITERIOS	PUNTOS PARCIALES	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE ALCANZADO
Formación profesional (puntaje acumulativo)	Grado de doctorado	17	17	
	Grado de maestría	15		
	Estudios concluidos de maestría o doctorado	13		
	Título profesional universitario	9		
	Grado de Bachiller	7		
Capacitación y actualización en temas relacionados al cargo que postula	Por especialización y/o diplomados de 160 o más horas lectivas en los últimos 5 años (máximo 2 especializaciones y/o diplomados)	2	4	
	Por cada 60 horas lectivas (otros cursos), hasta un mínimo de 240 en los últimos 5 años.	2	8	
Capacitación en ofimática(windows, word,excel,power point, access)	Por cada 24 horas lectivas en los últimos 5 años (máximo 72 horas lectivas)	1	3	
Experiencia laboral en sector publico	Experiencia laboral relacionada a la naturaleza de servicios requerido para el cargo que postula. Por 12 meses (continuos acumulados), máximo 4 años.	4	16	
	Experiencia laboral diferente al cargo que postula. Por 12 meses (continuos o acumulados), máximo 8 años.	2		
Experiencia laboral en otros servicios	Experiencia laboral relacionada a la naturaleza del servicios requerido para el cargo que postula. Por 12 meses (continuo o acumulado) , máximo 4 Años	3	12	
	Experiencia laboral diferente al cargo que postula. Por cada 12 meses (continuo o acumulados), máximo 12 años.	1		
Sub Total (A)				

B) ENTREVISTA PERSONAL (MÁXIMO 40 PUNTOS , MÍNIMO 20 PUNTOS):

ASPECTOS	CRITERIOS	PUNTOS PARCIALES	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE ALCANZADO
Conocimientos en los temas materia del cargo al que postula	Sobresaliente: demuestra óptimamente lo previsto , superando las expectativas	De 16 a 20	20	
	Suficiente : demuestra en forma satisfactoria	De 11 a 15		
	Insatisfactorio : demuestran en forma satisfactoria	De 6 a 10		
	Deficiente :No demuestra	De 0 a 5		
Vocación de servir y contribuir al sistema nacional penitenciario desde la posición a contratar	Sobresaliente demuestra óptimamente lo previsto, superando las expectativas.	De 9 a 11	11	
	Suficiente : demuestra en forma satisfactoria	De 5 a 8		
	Insatisfactorio : demuestra en forma satisfactoria	De 2 a 4		
	Deficiente: no demuestra.	De 0 a 1		
Presentación personal, en términos de desenvolvimiento, expresión comunicacional asertiva, arreglo y cuidado personal.	Muy seguro, convincente y apropiadamente presentado.	De 7 a 9	9	
	Seguro, adecuado en su presentación personal.	De 5 a 6		
	Impreciso en sus respuestas, dubitativo, mediamente adecuado en su presentación y cuidado personal.	De 2 a 4		
	Inseguro nada convincente. Inadecuado su presentación cuidado personal.	De 0 a 1		
Sub Total (A)				

El puntaje aprobatorio será de 51 puntos.

XII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

De la presentación del currículum vitae y/o hoja de vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad. La información será presentada en la Oficina de Trámite Documentario de la ORN INPE-Chiclayo, en sobre cerrado.

Los documentos mínimos que deberán presentar los postulantes para que se valide su inscripción en el proceso serán los siguientes:

- ✓ Solicitud del Postulante. (Anexo 01)
 - ✓ Currículum Vitae documentado, copias simples
 - ✓ Declaración Jurada, según los anexos N° 02 y 03
 - ✓ Copia simple del documento nacional de identidad DNI
-
- Copia simple de carnet de discapacidad emitido por el CONADIS. Según corresponda.
 - Copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite la condición de licenciado de las fuerzas armadas del postulante. Según corresponda.

NO SUPERAN ESTA ETAPA:

- a. Los participantes, que no cumplan con presentar dentro del plazo establecido para la convocatoria, los documentos mínimos requeridos, según se describe en el párrafo anterior.
- b. Los participantes que habiendo cumplido con el plazo de presentación y los documentos mínimos requeridos no demuestren contar con los requisitos mínimos exigidos para el servicio.

XIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN

1. DECLARATORIA DE DESIERTO:

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los presentes supuestos:

- a) Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c) Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

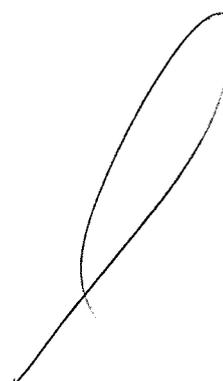
2. CANCELACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección
- b) Por restricciones presupuestales.
- c) Otras debidamente justificadas.

XIV. DISPOSICIONES FINALES:

- a) La comisión coordinará las acciones necesarias para implementar sus funciones.
- b) Las discrepancias en la calificación que se susciten entre los miembros de la comisión respecto a la evaluación curricular, se resolverán a través de la evaluación del tiempo de experiencia a partir de la obtención del Título Profesional. En caso se haya presentado solamente un profesional a la plaza convocada y reúna los requisitos establecidos, la comisión lo dará como ganador de la plaza convocada.
- c) Los documentos de los postulantes no seleccionados deberán ser recogidos en un plazo de 05 días contados a partir de la publicación de los resultados, caso contrario no hay opción al reclamo.
- d) Cualquier aspecto no previsto en las presentes bases será resuelto por la comisión.



ANEXO N° 01

SOLICITA :

SEÑORES MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA LLEVAR CABO EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS DE LA ORN – 2019- I

YO.....identificado con
DNI N°..... Con dirección
en:..... Solicito mi participación
como postulante en el proceso de selección para Contratación Administrativa de
Servicios, en la plaza de:..... Regulado
por el Decreto Legislativo N°1057 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo
N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011 – PCM para lo cual
adjunto:

- a) Curriculum Vitae documentado (Copias Simples).
- b) Declaración Jurada del Postulante (Anexos 02, 03, 04)
- c) Copia Simple de mi documento Nacional de Identidad.

Atentamente,

Chiclayo,.....de..... de 2019

Firma.

OTROS DATOS IMPORTANTES:

- Teléfono Celular y/o Casa.
- Email.

ANEXO N°02
DECLARACION JURADA

Yo.....identificado con DNI N°.....con domicilio en.....Distrito.....Provincia.....y departamentode estado civil.....,DECLARO BAJO JURAMENTO:

GOZAR DE BUENA SALUD:

Gozar de buen estado de salud mental y que no padezco de ninguna enfermedad infecto contagiosa.

ANTECEDENTES PENALES, JUDICIALES Y POLICIALES:

No tener antecedentes penales, judiciales, ni policiales.

DEUDOR ALIMENTARIO MOROSO (LEY 28970)

- No adeudo cinco (05) cuotas sucesivas o no, por concepto de obligaciones alimenticias establecidas en sentencias consentidas o ejecutoriadas, o en acuerdo conciliatorio con calidad de cosa juzgada.
- No adeudo cinco (05) pensiones alimentarias devengadas en un proceso cautelar o en un proceso de ejecución de acuerdo conciliatorio extrajudicial.

INCOMPATIBILIDAD (Ley N°27588)

No tener impedimento de contratar con el Estado en la modalidad de Servicios, ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el Decreto Supremo N°019-02-PCM.

SANCIONADO O INHABILITADO ADMINISTRATIVA O JUDICIALMENTE:

Que no me encuentre sancionado o inhabilitado administrativa o judicialmente para contratar con el Estado, ni me encuentre al alcance de las prohibiciones e incompatibilidades; asimismo no me encuentro comprendido en algunas de las causales contempladas en el artículo 9 del Texto único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, ni en ninguna otra causal contemplada en las normas legales o reglamentarias que determine mi imposibilidad de ser postor o contratista del Estado.

No contar con proceso judicial vigente contra el INPE.

En ese sentido, no me encuentre bajo ninguna de las causales que impidan mi contratación bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios.

Declaro someterme a las disposiciones de la Directiva, que regula el Proceso de Selección para la Contratación de Personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios INPE.

Formulo la presente declaración en virtud del principio de veracidad previsto en el Artículo IV numeral 1.7 y 42 de la Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por la Ley N°27444, sujetándome a las acciones legales y/o penales que corresponden de acuerdo a la legislación nacional vigente, en caso de verificarse su falsedad.

Chiclayo.....de.....de 2019

FIRMA

DNI N°-----

ANEXO N°03

DECLARACION JURADA
DOBLE PERCEPCION DEL ESTADO

Yo.....identificado con DNI
N°.....con domicilio
en.....Distrito.....Provincia.....y
departamentode estado civil.....,DECLARO BAJO
JURAMENTO:

SI NO

Vengo percibiendo ingresos del Estado Peruano, bajo cualquier modalidad.

TIPO DE INGRESOS	MONTO S/.	ENTIDAD	MOTIVO
Pensión de jubilación ONP 20530			
Pensión de jubilación ONP 19990			
Remuneración			
Locación de servicios (SNP, RHP			
Otros			

Asimismo declaro conocer que está prohibido percibir del Estado Peruano más de una remuneración por cualquier tipo de ingreso y que es incompatible a la percepción simultánea de remuneración y pensión por servicios prestados al estado, salvo las excepciones permitidas por la Ley (por función docente y la percepción de dietas por participación en un Directorio de Entidad del Estado).

Declaro Además que la falta de veracidad de lo manifestado, dará a las acciones conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente respecto al código penal, Ley 27444 y a la Ley de Simplificación Administrativa.



Chiclayo,.....

Nombres y Apellidos

DNI N°.....

ANEXO N°04

DECLARACION JURADA SOBRE NEPOTISMO

Yo.....identificado con DNI
N°.....con domicilio en el.....Distrito
.....Provincia.....y departamento.....de estado
civil.....,DECLARO BAJO JURAMENTO:

Postulante al Proceso de Convocatoria de CAS N°003-2017-INPE/17, al amparo del principio de veracidad establecido en el Art 4° numeral 1.7, del título preliminar de la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y de lo dispuesto en los Art. 42 y 242 "De la referida norma",

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que no tengo ningún grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, 2° de afinidad y por razón de matrimonio con los funcionarios de Dirección y/o servidores del Instituto Nacional Penitenciario, que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal o tengan injerencia directa o indirecta en el proceso de selección.

EN CASO DE TENER PARIENTES:

Declaro bajo juramento que en el Instituto Nacional Penitenciario, presta y/o prestó servicios la(s) persona(s) cuyos apellidos y nombres indico, con quien(es) me une el grado de parentesco o vínculo conyugal (o convivencia) señalado a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRES	PARENTESCO	OFICINA O DEPENDENCIA

Manifiesto que lo mencionado, responde a la verdad de los hechos y me atengo a lo establecido a la Ley N°26771, Reglamento y modificatorias, Ley que establece prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público. Que si lo declarado es falso, estoy sujeto a las acciones legales y penales que corresponden de acuerdo a la Legislación nacional vigente en caso de verificarse su falsedad.

Chiclayo,.....

.....

Firma

DNI.....